



embre de mil ochocientos treinta: Estando en Ayuntamiento
previa la oportuna citacion los U. de. componen
el de la misma y se anotan al margen se dio cuenta
del Pl. Titulo de Oficiales publicos de esta Villa para
el Año proximo mil ochocientos treinta y uno se acordado
por el Pl. Acuerdo de la Chancilleria de Granada; y en
su vista acordaron el puntual cumplimiento y que en
su consecuencia se cite a todos los individuos nuevamente
electos para q. concurriendo a las Casas Consistoriales en el
dia de mañana sean posesionados en sus respectivos Em-
pleos. Asi lo acordaron y firman los q. sacan de q. yo el

Esno. doy fe =

Guerrero *[Signature]*

Gil Martinez *[Signature]*

Llamar *[Signature]*

Trunco *[Signature]*

Buirrago *[Signature]*

[Large signature]
Juan Lopez *[Signature]*

